



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN**

Uso de una app denominado “repórtalo” como estrategia para fortalecer la seguridad  
ciudadana del distrito de Trujillo

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Ciencias de la comunicación

**AUTORES:**

Costa Calonge, Gretell Priscilla (ORCID: 0000-0002-7771-3362)

Juárez Almestar, Alexis Edgardo (ORCID: 0000-0002-7449-8476)

**ASESORES:**

Mg. Raúl Rivero Ayllón (ORCID: 0000-0001-6323-921X)

Mg. William Prado Morales (ORCID: 0000-0002-0136-4901)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

**TRUJILLO – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

*A todos nuestros futuros colegas profesionales en Ciencias de la Comunicación,  
por las nuevas metas que tienen trazarse para convertirse en agentes de cambio  
que la sociedad necesita. ¡Trabajemos en conjunto!*

## **AGRADECIMIENTO**

*Nada es posible lograr sin la vida, y la nuestra ha sido bendecida gracias a Dios, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia y por permitir haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional.*

*Asimismo, un trabajo de investigación no es posible concluir sin la experiencia y conocimientos de sus asesores. Por ello, agradecemos a los nuestros, a la Dra. Patricia Gálvez Carrillo, Dra. Vania Távora Palacios y al Mg. Raúl Rivero Ayllón.*

*Pero un trabajo de investigación es también fruto del apoyo vital que nos ofrecen las personas que nos estiman, sobre todo, nuestra familia, porque sin su aliento no tendríamos la fuerza y energía que nos anima a crecer como personas y como profesionales.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Gretell Priscilla Costa Calonge identificado con DNI N° 73049944, estudiante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo, con tesis titulada: “Uso de una App para fortalecer la libertad de información y expresión de los ciudadanos del distrito de Trujillo”, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado adecuadamente las normas internacionales que son las referencias y citas para las fuentes consultadas del proyecto. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, octubre del 2019

  
FIRMA  
DNI: 73049944

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Alexis Edgardo Juárez Almaster identificado con DNI N° 72456602, estudiante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo, con tesis titulada: “Uso de una App para fortalecer la libertad de información y expresión de los ciudadanos del distrito de Trujillo”, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado adecuadamente las normas internacionales que son las referencias y citas para las fuentes consultadas del proyecto. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, octubre del 2019

  
FIRMA  
DNI: 72456602

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1. Tipo y diseño de investigación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.2.Escenario de estudio.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3.Participantes.....</b>	<b>22</b>
<b>2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....</b>	<b>23</b>
<b>2.5.Procedimientos.....</b>	<b>24</b>
<b>2.6.Métodos de Análisis de Información.....</b>	<b>25</b>
<b>2.7.Aspectos éticos.....</b>	<b>27</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>27</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>53</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS</b>	

## **RESUMEN**

La presente investigación de tipo investigación – acción se efectuó con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, mediante la implementación de una app denominado “Repórtalo”. La población estuvo conformada por jóvenes con un rango de edad de 20 a 24 años y representantes de diferentes instituciones de seguridad ciudadana y medios de comunicación del distrito de Trujillo, con el fin de incluir a entidades sociales que, junto a la ciudadanía, realicen esfuerzos para combatir esta problemática social, a través de este recurso tecnológico.

Mediante un muestreo aleatorio se consideró a 13 participantes en total. Para la recolección de datos se llevaron a cabo entrevistas, análisis de contenido y focus group a los actores de la investigación en fechas distintas. Posteriormente, para responder a cada objetivo específico, el análisis de los resultados se efectuó a través de una guía de análisis, guía de contenido y guía de focus group, de los cuales, se concluye que, existe un incremento significativo de inseguridad ciudadana en el distrito de Trujillo. Por consiguiente, existe también la necesidad de combatirla.

En ese sentido, al proponerse la implementación de un aplicativo móvil denominado “Repórtalo” a través de un prototipo y plan de app, se concluye que, esta tecnología es útil para reducir los índices de inseguridad, porque tendrá como participantes a los ciudadanos y diferentes entidades que trabajarán en conjunto para lograrlo.

### **Palabras claves:**

**Implementación, tecnología, aplicativo móvil, seguridad ciudadana, problemática social, aliados estratégicos.**

## **ABSTRACT**

The present investigation of investigation-action type was carried out with the objective of strengthening the citizen security of the district of Trujillo, by means of the implementation of an application called "Report it". The population was made up of young people with an age range of 20 to 24 years and representatives of different citizen security and media institutions of the Trujillo district, in order to include the social entities that, together with the citizens, carry out efforts to combat this social problem, through this technological resource.

A total of 13 participants were considered by random sampling. In order to collect data, interviews, content analysis and focus groups were carried out with the research actors on different dates. Subsequently, to respond to each specific objective, the analysis of the results was carried out through an analysis guide, content guide and focus group guide, of which, it is concluded that, there is a significant increase in citizen insecurity in the Trujillo district. Therefore, there is also a need to combat it.

In that sense, when proposing the implementation of a mobile application called "Report it" through a prototype and app plan, it is concluded that, this technology is useful to reduce the rates of insecurity, because it will have as citizens and different participants entities that will work together to achieve it.

### **Keywords:**

**Implementation, technology, mobile application, citizen security, social problems, strategic allies.**



## **I. INTRODUCCIÓN**

El avance de la tecnología ha replanteado el desarrollo de la información y la creación de modelos innovadores de comunicación fortaleciendo la libertad de información y expresión, uno de los derechos fundamentales de la vida humana.

El sistema actual de estos procesos se produce como consecuencia de la aparición y consolidación de la Internet, que ha abierto múltiples oportunidades para acceder y compartir todo tipo de información necesaria, provocando una gama amplia de posibilidades de interacción y conexión con las demás personas para alcanzar la máxima plenitud de libertad de expresión.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), establece en el Artículo 19 que “todos tienen el derecho a la libertad de opinión y de expresión”, haciendo referencia a mantener una opinión sin interferencias y a buscar, recibir y difundir información e ideas, a través de cualquier medio de difusión sin limitación de fronteras. Este es respaldado por el Artículo 2 de la Constitución Política de Perú.

En el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), desarrollada en dos fases: Ginebra 2003 - Túnez 2005, se afirma que la libertad de información es también fundamental, porque fortalece la libertad de expresión y permite reducir la desigualdad en el acceso a la información y comunicación llamado como “brecha digital”.

Para La UNESCO (2002), como organismo de las Naciones Unidas, tiene el mandato de promover “la libre circulación de ideas por medio de la palabra y de la imagen”, a través de cualquier plataforma o formato. Para lograrlo, este organismo, además, promueve el acceso a las nuevas tecnologías que ofrecen posibilidades inéditas para acceder, producir y compartir contenidos en plataformas múltiples.

En ese sentido, con los avances tecnológicos y su accesibilidad ha permitido que la información esté al alcance de todos ayudando a proteger, garantizar y consagrar la libertad de expresión para todos y todas. Asimismo, Internet se consolida como un instrumento esencial de expresión, información y comunicación.

La publicación del libro “Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo”, en el contexto de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información auspiciado por Naciones Unidas (2002), se afirma lo que se plantea en el título de esta edición, asegurando que el desarrollo de la información en una sociedad mejora y aumenta la calidad de vida del ciudadano.

Asimismo, señala que durante los últimos años se han emprendido diferentes acciones orientadas a potencializar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), en todas las regiones y ámbitos sociales.

El estudio de la Universidad Rafael Beloso Chacín (2008), titulado como “Tecnologías de Información y Comunicación para las Organizaciones del siglo XXI”, reporta que el hombre ha logrado instaurar en el mundo instrumentos poderosos y veloces en el proceso comunicativo para satisfacer sus necesidades de comunicación.

Según lo expuesto, es posible generar un nuevo proceso dinámico de comunicación en la sociedad aprovechando la tecnología, como lo señala La UNESCO, que es fundamental sentar las bases necesarias para que todos los ciudadanos se beneficien de las TIC, en términos de una mejor calidad de vida.

En la última década, el consumo de internet móvil, el uso de teléfonos inteligentes y el desarrollo de aplicaciones móviles está en auge, siendo el último uno de los sectores con mayor crecimiento en la industria del desarrollo de software en el mundo. (El Espectador, 2019)

Los aplicativos móviles se han posicionado como una de las herramientas tecnológicas más eficaces para facilitar la vida de los usuarios, como una innovación en el proceso comunicativo de las personas, al optimizar la experiencia de la comunicación y la interconectividad global.

El incremento masivo de la tecnología móvil es producto del reconocimiento de los beneficios que las aplicaciones móviles brindan a la sociedad, creados para solucionar y/o evitar problemáticas sociales.

En la ciudad de Trujillo se detecta entre otros problemas, la inseguridad ciudadana, que ha registrado un notable crecimiento a partir del año 2018. Según los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Enapres (2018) sobre la seguridad

ciudadana, se registraron durante el año 2018 en la región La Libertad 17.800 denuncias por comisión de delitos de los cuales un tercio se sentaron en Trujillo.

Entre los delitos más cometidos son: delito por robo y hurto (66%), delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (11,8%) y delitos contra la inseguridad pública (11,7%). Cifras que representan un ligero incremento en el porcentaje de la población víctima de algún hecho delictivo.

En ese sentido, el desarrollo de esta tecnología móvil puede ser útil para reducir los altos índices de delitos y violencia sumando esfuerzos para combatir la inseguridad ciudadana, eje fundamental de la presente investigación titulada como “Uso de una app denominada Repórtalo como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo”, que propone la creación de un aplicativo móvil para redoblar y articular esfuerzos en la lucha contra esta problemática social del distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad.

El propósito de la implementación de esta app denominado “Repórtalo” permitirá a mediano plazo empoderar a los ciudadanos en su responsabilidad de vigilancia y cooperación con las autoridades y medios de prensa de todo lo que acontece en el distrito de Trujillo.

Los trujillanos tendrán la oportunidad de facilitar información de lo que ocurre en la ciudad, reportándolo a través del aplicativo a instituciones que velan por la seguridad ciudadana y a medios de comunicación. Asimismo, se pretende que las entidades públicas y privadas garanticen un trabajo más eficiente a partir de las emergencias reportadas por los ciudadanos que podrán ser atendidas de forma inmediata y en tiempo real.

Con el fin de garantizar y contribuir con el desarrollo de la sociedad y la mejora de vida de los ciudadanos, el presente estudio se apoya en el conjunto de los 17 objetivos globales denominados como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tienen como propósito erradicar los problemas sociales y asegurar la prosperidad en el mundo durante los próximos 15 años.

Los ODS, fueron suscritos en enero de 2015 gracias a la iniciativa de la Organización de Naciones Unidas (ONU), canalizada a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Teniendo en cuenta los propósitos publicados por la ONU, se consideran cuatro de estas estimaciones que se cumplen con la presente investigación: reducción de las desigualdades (Objetivo N° 10), ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo N° 11), Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Objetivo N° 16), y alianzas para lograr los objetivos (Objetivo N° 17)

El conocimiento de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) obtenidos de la publicación de las Naciones Unidas en la resolución de la Asamblea General titulada “Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, ayuda a evaluar el presente estudio para lograr los objetivos planteados y sostenibilidad anhelada. De tal forma se garantizará una mejor convivencia, condiciones de bienestar y tranquilidad de los ciudadanos.

En el mundo, existen aplicativos creados para combatir problemas sociales y fortalecer una sociedad más sustentable mediante la telefonía móvil.

Estudios realizados en España por Costa, Rodríguez y López (2015) analizan las potencialidades de las aplicaciones para smartphone de los medios de comunicación españoles de mayor audiencia, asegurando que las “aplicaciones de prensa” son una de las principales opciones de gran interés para el usuario, que ven una gran oportunidad para su libre expresión.

En Argentina, Amigo (2018), periodista y realizador audiovisual especializado en periodismo móvil, manifiesta que, existe una nueva tendencia periodística a través de los dispositivos móviles denominada como: “Mojo” o “periodismo móvil” (Mobile Journalism), concepto que describe a una corriente periodística que ya es presente en muchos medios de comunicación.

Esta corriente empodera a los ciudadanos como principales actores para difundir noticias, a través de un teléfono inteligente, lo cual representa una práctica de interés, debido a la inmediatez y facilidad con la que se puede compartir información en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Amigo (2019) en una entrevista vía web con los investigadores del presente estudio manifestó que, desde hace décadas acceder y compartir la información con total libertad es tan sencillo y rápido haciendo uso de las nuevas tecnologías móviles. Agregó, que actualmente, la tendencia “Mojo” permite que los ciudadanos formen parte de la

construcción de las noticias. De esta forma, este proceso se convierte en una comunicación más rica, diversa, fluida, bidireccional y completa.

En Perú, Amao y Cortez (2016) en la investigación titulada como “Desarrollo de una aplicación móvil de seguridad ciudadana en el Perú utilizando informática forense”, concluyen que la tecnología en los dispositivos móviles ha otorgado beneficios a los usuarios para combatir una serie de delitos que afecten la tranquilidad de la sociedad en su conjunto.

Salazar (2016), investigador autodidacto peruano, gestor y desarrollador de aplicativo móvil manifestó en una entrevista para la agencia peruana de noticias Andina (2019), que los aplicativos móviles desarrollados con este fin estimulan la participación ciudadana al ser parte de la solución de un incidente delictivo. “Reach”, es un sistema que permite alertar sobre alguna situación de emergencia a las autoridades,

La UNESCO (2014) reporta que, el desarrollo de estas tecnologías, permiten lograr “un nivel sin precedente de participación de personas comunes y corrientes en la producción de información”.

Los aplicativos móviles o también conocidos como “apps” (del inglés applications, traducción española “aplicaciones”), son programas informáticos creados para teléfonos inteligentes caracterizados por ser fáciles de instalar y por permitir realizar distintas actividades desde un smartphone (Vázquez y Calvo, 2015)

Gardner y David (2014) manifiestan que una app o aplicación permite al usuario que lleve a cabo más de una función. La mayoría de ellas se pueden adquirir en tiendas virtuales y pueden ser de pago o gratuitas. Afirman que, “lo más importante es que son rápidas, satisfacen una demanda y aparecen justo a tiempo”. Estos aplicativos se pueden entender como atajos, que facilitan la búsqueda en un solo lugar sin necesidad de recurrir a búsquedas online.

Vázquez y Calvo (2015), consideran estas aplicaciones como rápido acceso a un contenido sin tener que consultarlo en Internet de forma rápida y sencilla para cumplir varias operaciones. Por consiguiente, los aplicativos móviles contribuyen a satisfacer una necesidad en cualquier momento, lugar y en tiempo real, como un atajo para encontrar información. En ese sentido, la satisfacción será inmediata.

El origen de las apps comienza en el 2007 cuando Apple introdujo una tienda de contenidos multimedia llamado iTunes, lo cual provocó miles descargas de aplicaciones por los usuarios y posteriormente la aparición de tecnologías competidoras (Lázaro, 2016)

Desde entonces, el boom de estos aplicativos en dispositivos móviles ha significado una nueva era de innovación tecnológica, asegurando un futuro prometedor con buena perspectiva de acuerdo con el devenir de una nueva cultura de aplicativos móviles.

La compañía de investigación ComScore (2017) en su estudio denominado como “Global Mobile Report” analiza el uso de dispositivos móviles y aplicaciones realizado en más de 14 países, del cual se obtiene que existe un constante crecimiento en el mercado de las apps en dispositivos móviles. Además, reporta que las funciones personalizadas en las aplicaciones hacen que el tiempo de navegación sea mayor que el de sitios web móviles.

En la actualidad, el público tiene bastante valor por el uso que le dan a los teléfonos móviles, debido a su tamaño reducido y fácil portabilidad para ser utilizados en cualquier momento (Canavilhas y Satuf, 2015) En esta convivencia con la tecnología, son los jóvenes los principales actores en hacer uso de los medios digitales, a través de sus dispositivos móviles.

Gardner y Davis (2014), profesores de Harvard, en una de sus publicaciones titulada como “Generación App”, describen a la generación actual de jóvenes con este concepto, que fue desarrollado para referirse al conjunto de personas nacidas a partir de 1995 y que están profundamente marcados por la influencia de la tecnología de los smartphones y sus aplicaciones.

Vázquez y Calvo (2015) en uno de sus artículos publicados basado en aplicaciones periodísticas para smartphones, aseguran que la población joven se encuentra más preparada que los adultos para el reto tecnológico.

En ese sentido, los jóvenes de hoy en día están marcados por la dominancia tecnológica y familiarizados con las herramientas y funciones que ofrecen los aplicativos móviles como flujo informativo.

En ese sentido, ante una acción prioritaria por la juventud con respecto al uso de esta tecnología móvil se puede realizar un trabajo planificado para combatir entre muchos problemas, la inseguridad ciudadana.

El enfoque del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su publicación titulada como “Seguridad Ciudadana: ¿Qué hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y El Caribe” (2014) afirma que, la seguridad ciudadana no tiene como propósito único reducir los delitos, sino, implementar estrategias para mejorar la calidad de vida de la población?

Según el “Diagnóstico de la Situación Actual: Un concepto de seguridad y elementos para establecer políticas en base a evidencia” (2016), el concepto de “seguridad ciudadana” se deriva del desarrollo conceptual “seguridad humana”, entendida como la protección de la vida, la integridad, el patrimonio de las personas frente a situaciones de riesgos y amenazas que la puedan poner en peligro. De igual forma, “riesgos” y “amenazas” se definen como acciones que vulneran o generan la posibilidad de producir algún daño a la integridad de los ciudadanos y la convivencia pacífica.

Autores como García, Barbosa, Salinas, Cousinet, Georgi, Puebla, Díaz y Diblasi en su publicación “Seguridad/Inseguridad: Conceptualización” (s/f), hacen referencia que la seguridad es la satisfacción de los derechos básicos de un sujeto en múltiples aspectos de su vida; asimismo, un derecho fundamental para satisfacer a otros. Por otro lado, definen “inseguridad” como una catástrofe que atenta los derechos de los individuos y los limita en su libertad.

En ese sentido, la inseguridad amedrenta y limita las oportunidades de las personas convirtiéndose en obstáculos para el desarrollo humano en el ejercicio de la práctica de los derechos humanos. (PNUD, 2014)

La investigación jurídica de Rosenberg, titulado como “La seguridad ciudadana en el Perú” (2016) manifiesta que el término seguridad ciudadana está establecido a la Constitución peruana y hace referencia a la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad.

Según los estudios y estadísticas de seguridad ciudadana realizados en Perú entre el periodo marzo – agosto de 2019, existe un alto índice de inseguridad ciudadana generado por la violencia y delincuencia, que obstaculizan el desarrollo sostenible y bienestar de los ciudadanos.

Desde el año 2015 al 2019, los hechos delictivos han ido aumentando con diferentes modalidades o herramientas que los delincuentes usan para sus cometidos. Las víctimas son de 15 años de edad a más. Por otro lado, las instituciones tutelares no están en capacidad de

poder resolver este problema en su totalidad lo que se demuestra con los altos índices de criminalidad, sicarios, robos, matanzas, entre otros aspectos que conllevan la inseguridad ciudadana.

Asimismo, los medios de prensa carecen de cobertura periodística de hechos noticiosos que ocurren en los distintos puntos de la ciudad, por limitaciones técnicas y económicas, generando una desinformación en la ciudadanía trujillana respecto a los sucesos delictivos, que generan la desconfianza e inseguridad ciudadana.

Este escenario social, demanda iniciativa de proyectos de peruanos que puedan plantear alternativas de solución a las situaciones reales que se afrontan día a día, como aprovechar la tecnología móvil inteligente para resolver los problemas que atentan contra el bienestar de la población, teniendo en cuenta que esta abre nuevas oportunidades para sumar esfuerzos en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Estudio de Ipsos Perú (2015), asegura que en la actualidad aproximadamente 7 millones de peruanos representado en un 23% de la población total cuenta con un dispositivo móvil, de los cuales, el 93% cuenta con alguna aplicación en su celular. Reporta, también, que el “smartphonero peruano” prefiere usar apps gratuitas, es decir, aplicativos móviles que no implican realizar un pago para obtenerlos.

Gallego, country manager de The App Date para Perú, en una entrevista al diario El Comercio en el 2015, afirma que el mercado de las apps tiene mucho potencial para Perú, pero que todavía requiere de más impulso. En ese sentido, el avance del tiempo y el desarrollo tecnológico han dado más oportunidades para el desarrollo de esta tecnología.

Según la última Encuesta de Hogares 2018 hecha por el INEI, Perú ha tenido un gran crecimiento de consumo digital en los últimos años, asegurando que la industria móvil en este país es altamente competitivo y no para de crecer. Esto se refleja en un incremento significativo representando en el 80% de la población de seis años a más edad, que hace uso de esta tecnología móvil, a diferencia del año 2015 que representaba una cifra solamente de 23%.

Sin embargo, falta mucho para aprovechar esta oportunidad. Es poca la iniciativa de peruanos en implementar aplicativos móviles, que ofrezcan la posibilidad de combatir hechos delictivos mediante teléfonos inteligentes, así transformar la sociedad, garantizar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas.



De lo anterior, se desprende la necesidad de desarrollar aplicativos móviles orientados a fortalecer la participación de los ciudadanos del distrito de Trujillo en temas de seguridad. ¿Cómo una app ayudará a fortalecer la libertad de información y de expresión de los ciudadanos del distrito de Trujillo en una coyuntura de inseguridad ciudadana?

El avance tecnológico, ofrece la posibilidad de contribuir con el propósito del presente estudio, teniendo en cuenta la data estadística del incremento considerable del uso de dispositivos móviles en Perú, que representa un plus esencial para desarrollar aplicativos móviles que se conviertan en una fuente de información directa, a través de reportes y alertas de situaciones de emergencia y de peligro, como se realiza en otras partes del mundo.

La presente investigación se basa en cuatro ejes fundamentales, tales como: tecnología, desarrollo humano, inseguridad ciudadana y comunicación, que se respaldan con las siguientes teorías:

En cuanto a la tecnología, el presente estudio se respalda en los fundamentos teóricos de Manuel Castells en la trilogía “La era de información: economía, sociedad y cultura”, que tiene como primera edición “La sociedad red” publicado en 1996, que analiza y estudia a una nueva sociedad denominada como “sociedad red”, producto de la revolución tecnológica, y que aprovecha este fenómeno global para desarrollar un nuevo flujo constante de información a través de la tecnología.

Castells (1996) manifiesta que, a partir de la llegada de Internet se ha generado una realimentación positiva, donde la tecnología le ha concedido poder a los usuarios, que toman su control para generar conocimiento, información y comunicación digitalmente.

En ese sentido, asegura que toda persona se ha convertido en una fuerza productiva directa para crear y distribuir información, tomando un papel esencial en la sociedad.

En una conferencia denominada como “Poder, contrapoder y participación ciudadana en la sociedad red” dictada Castells en la ciudad de Rosario, Argentina en el 2018, manifiesta que “la comunicación tradicional de masas, jerárquica y unidireccional se ha transformado en la autocomunicación”, haciendo referencia que, actualmente es posible comunicarse desde cualquier punto, debido a que la tecnología facilita la conexión de todos.

En cuanto al desarrollo humano, se basa en la Teoría de Desarrollo Humano que representa a un conjunto organizado de ideas diseñado para explicar la importancia y necesidad del desarrollo humano en aspectos fundamentales que garantizarán su calidad de vida con el

avance del tiempo.

Frente al delito y a la violencia que engloba la seguridad ciudadana, existe el respaldo de la compilación de artículos de expertos, titulado como “Paz, seguridad humana y prevención de conflictos en América Latina y el Caribe”, organizado por LA UNESCO, que busca transformar las relaciones conflictivas para evitar la crisis y la violencia, y contribuir, por tanto, a una sociedad sostenible, sana y pacífica.

Asimismo, en cuanto a la comunicación, el estudio se respalda en los aportes teóricos de MacBride y otros, mediante su publicación titulada como “Un solo mundo: voces múltiples, comunicación e información en nuestro tiempo”, que enfatiza que, a lo largo de la existencia de la humanidad, el hombre ha mejorado su capacidad de recibir y compartir mensajes con mayor rapidez haciendo uso de nuevos métodos de transmisión de información, teniendo en cuenta las ocho funciones esenciales para su desarrollo.

Dentro de estas competencias, se considera las más vinculadas con la propuesta tecnológica que servirá al desarrollo humano, tales como: Información, basado en la recopilación de información necesaria para hacer conocimiento a una comunidad determinada; socialización, que propone la construcción de un fondo común de conocimientos en la sociedad; discusión, que tiene como fin dar a conocer públicamente problemas sociales, que genere interés en la audiencia para su solución; educación, que establece la difusión de conocimientos a fin de contribuir con el desarrollo intelectual; y por último, integración, que ayuda a entender los diferentes puntos de vista de los ciudadanos en su conjunto.

Cada uno de los fundamentos teóricos que se abordan en el estudio, aportan con el propósito de la investigación, que busca contribuir con la sociedad.

El objetivo general es fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo mediante la implementación de una app denominado “Repórtalo”.

Para el desarrollo de este objetivo general, se tienen en cuenta los siguientes objetivos específicos, tales como:

- a) Analizar la problemática de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.
- b) Diseño de una app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.
- c) Validar el funcionamiento intersectorial de la app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.

La contribución de estos destacados teóricos gracias a su aporte al periodismo permitirá que, el estudio se profundice para analizar la importancia de diseñar una app periodística fortalecer la libertad de información y de expresión de los ciudadanos del distrito de Trujillo.

Con la finalidad de articular esfuerzos en la lucha contra la inseguridad ciudadana en el distrito de Trujillo, Perú, se propone la implementación de una app gratuita denominado como “Repórtalo”.

Esta innovación tecnológica, permitirá la participación de los ciudadanos para reportar alguna situación de emergencia en tiempo real a instituciones de seguridad ciudadana como: Policía Nacional del Perú - PNP, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Red de Clínicas Privadas de Perú, entre otros. Asimismo, a medios de comunicación televisivos, radiales, impresos y digitales del distrito de Trujillo, con el fin de resguardar y vigilar la tranquilidad de la ciudad.

La app contará con varios filtros para la corroboración de los hechos, de esta forma las entidades de seguridad ciudadana y medios de prensa estarán seguros de las emergencias reportadas. El aplicativo facilitará los siguientes datos: captura de imagen o vídeo, dirección en tiempo (GPS), descripción y tipo del hecho.

De esta forma, se impulsará un trabajo en conjunto con las autoridades para combatir hechos delictivos que ocurren en la ciudad, gracias a la participación ciudadana mediante el uso del aplicativo móvil, que significará un mayor alcance, rapidez y facilidad en la difusión de la información.

La propuesta de la presente investigación se fundamenta de acuerdo con los siguientes puntos: En cuanto a lo práctico, porque existe la necesidad de conocer un nuevo proceso de difusión de noticias a las instituciones de seguridad ciudadana y empresas de comunicación por los jóvenes de Trujillo, a través del uso de un aplicativo móvil para la construcción y difusión del contenido informativo.

Asimismo, en el aspecto metodológico, el estudio se realiza para proponer un aplicativo móvil que permita compartir noticias en una situación real.

Finalmente, en cuanto a la relevancia, la investigación se desarrolla para poner a disposición de las entidades de seguridad ciudadana y empresas de comunicación el uso de una app como una nueva forma de difusión de información.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

De acuerdo con Hernández (2006) el tipo de investigación para el presente estudio titulado “Uso de una app para fortalecer la libertad de información y de expresión de los ciudadanos del distrito de Trujillo”, se desarrolla de forma cualitativa, que permitió abordar el estudio de una manera más flexible y abierta en el proceso de la búsqueda de los resultados.

Para definir los alcances de esta investigación y llegar a los resultados que se necesita, la metodología que el presente estudio aplica es “investigación – acción”, que permitió resolver el problema identificado de la investigación a través de una práctica concreta y participativo.

### **2.2. Escenario de estudio**

El escenario en donde se obtendrá la información para cumplir con el propósito de la investigación es el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad, Perú., con la finalidad de describir y explicar la realidad de este lugar con relación al presente estudio.

### **2.3. Participantes**

Se ha tomado en cuenta como personas competentes para la recolección de información y análisis; en primer lugar, a los jóvenes del distrito de Trujillo con un rango de edad de 20 a 24 años, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece a la población joven entre este rango de edad. También, de acuerdo con Gardner y Davis (2014) que consideran a esta población como “generación app”. Los participantes de esta investigación proporcionaron información fundamental requerida.

Por otro lado, se crearon alianzas estratégicas con instituciones de seguridad ciudadana y medios de comunicación.

En cuanto a lo primero, se contó con la participación de diferentes autoridades de instituciones que tienen como objetivo contrarrestar la inseguridad ciudadana, tales como: La Tercera Macrorregión Policial de La Libertad, unidad policial que garantiza, mantiene y restablece el orden público con el propósito de defender a la sociedad a fin de permitir su pleno desarrollo; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) La Libertad, que

brinda atención médica inmediata a las personas a las personas afectadas durante una emergencia en el lugar en el que se encuentre de manera rápida, eficiente y gratuita; la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224, que ofrece atención inmediata de salvamiento y rescate a los ciudadanos ante una situación de riesgo; y, por último, Clínica San Pablo, que ofrece un servicio de atención de todas las especialidades médicas de forma particular.

En cuanto a los medios de comunicación, se contó con la participación de periodistas de medios radiales y digitales del distrito de Trujillo, tales como: Radio La Grande y Trujillo 2021 TV, respectivamente.

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos utilizados se establecen de acuerdo a cada objetivo específico (3 en total) de la presente investigación, que se describen en la tabla 1.

Tabla 1

*Técnicas e instrumentos utilizados de acuerdo con los tres objetivos específicos de la investigación.*

N°	Objetivo	Tema	Técnica	Instrumento
1	Analizar la problemática de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.	Problemática Seguridad Ciudadana.	Entrevista.	Cuestionario.
		Necesidades de actores.	Análisis de contenido.	Guía de análisis.
2	Diseño de una app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.	Plan de la app	Análisis de contenido	Guía de contenido.
		Plan de trabajo para promocionar la app.	Análisis de contenido.	Campaña de uso de modelo.

3	Validar el funcionamiento intersectorial de la app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.	Validación del funcionamiento de la app móvil	Focus group	Guía de focus group
---	--	---	-------------	---------------------

Descripción de las técnicas e instrumentos con relación a los objetivos.

### 2.5.Procedimiento

El procedimiento llevado a cabo para el desarrollo de la investigación estuvo basado en 5 fases que permitieron obtener los resultados deseados.

En un inicio, el estudio desarrolló a nivel de investigación exploratoria dos focus group en tiempo diferente. El primero, estuvo dirigido a instituciones públicas y privadas que velan por la seguridad ciudadana, tales como: La Tercera Macrorregión Policial de La Libertad, el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU), la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224 y la Clínica San Pablo. El segundo, estuvo dirigido a periodistas trujillanos de medios de comunicación radiales y digitales, tales como: Radio La Grande y Trujillo 2021 TV, respectivamente.

Estas reuniones permitieron explorar la situación problemática sobre la seguridad ciudadana y las necesidades requeridas para solucionar este problema de manera en conjunta a través de la propuesta de implementación de un aplicativo móvil denominado “Repórtalo” en el distrito de Trujillo.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas personales a los actores de la investigación que participaron en los focus group, con el objetivo de recopilar más información sobre la problemática de la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo. Se aplicó un cuestionario con tres interrogantes que permitieron obtener los resultados requeridos, estos son: identificar las necesidades que presentan internamente en cada institución, propuestas de solución ante estas necesidades y conocer, desde su percepción, cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia.

Posteriormente, se realizó el análisis de datos para contrastar los resultados. Siguiendo con este proceso de investigación, se realizó un plan del aplicativo móvil denominado

“Repórtalo” como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo. Se utilizó un vídeo instructivo que detalla paso a paso el funcionamiento de esta app desde la perspectiva de un usuario y administrador.

Finalmente, se ejecutará un plan de trabajo para promocionar el aplicativo móvil mediante una campaña de uso de modelo. Esta campaña responde a las siguientes preguntas: ¿Qué es “Repórtalo”? ¿Cómo funciona “Repórtalo”? ¿Qué puedes reportar? ¿A quién reportar? ¿Por qué usar “Repórtalo”?, con la finalidad de informar al público sobre la utilidad y funcionalidad de este recurso tecnológico. Asimismo, se realizó un focus group con especialistas para validar la propuesta establecida. El procedimiento descrito se visualiza en la figura 1.



*Figura 1.* Procedimiento de la elaboración del proyecto de investigación titulado “Uso de una app denominado Repórtalo como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo” (Modelo obtenido de Internet)

## 2.6. Método de análisis de información

A través de una guía de discusión se contrastó los resultados de ambos focus group con respecto a las fortalezas del aplicativo, beneficios, efectividad, nivel de alcance y aplicabilidad.

Se aplicó un modelo de guía de discusión a las instituciones de seguridad ciudadana, medio de comunicación radial y medio de comunicación digital del distrito de Trujillo, bajo el mismo formato para tabular los resultados, que se describen en las tablas 2,3 y 4 respectivamente.

Tabla 2

*Modelo de guía de discusión de las entrevistas realizadas a las diferentes autoridades de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.*

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
<b>AUTORIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
Tercera Macrorregión Policial La Libertad			
Sistema de Atención Móvil de Urgencias - SAMU			
Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224			
Clínica San Pablo			
Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT			
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>			
<b>INTERPRETACIÓN</b>			

Modelo estructurado por los investigadores.

Tabla 3

*Modelo de guía de discusión de las entrevistas realizadas al medio de comunicación radial Radio La Grande del distrito de Trujillo.*

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
<b>MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIALES</b>	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
Radio La Grande			
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>			
<b>INTERPRETACIÓN</b>			

Modelo estructurado por los investigadores.



Tabla 4

*Modelo de guía de discusión de las entrevistas realizadas al medio de comunicación digital Trujillo 2021 TV del distrito de Trujillo.*

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
<b>MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITALES</b>	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
Trujillo 2021 TV			
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>			
<b>INTERPRETACIÓN</b>			

Modelo estructurado por los investigadores.

### 2.7. Aspectos éticos

El presente estudio se ha realizado respetando los derechos de autor de otras investigaciones, citando correctamente aportes teóricos de investigadores y contrastando información a partir de los resultados obtenidos en los focus group.

Cada participante del estudio de investigación, se le solicitó su consentimiento informado verbal y escrito para aplicar el instrumento. Asimismo, se les pidió la autorización para citarlos en la investigación.

Por último, los resultados obtenidos son reales y no inventados.

## III. RESULTADOS

### 3.1. Análisis de la problemática de la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.

Para analizar la percepción de las diferentes autoridades de instituciones públicas y privadas sobre la problemática de la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, se establecieron tres interrogantes con el objetivo de lograr el resultado deseado. Se contó con la participación de La Macrorregión Policial de La Libertad, representado por el comandante Marco Quezada; el Sistema de Atención Móvil de Urgencia – SAMU, representado por la Dra. Nadhia

Mendoza; la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224 representado por el Jefe de la Tercera Comandancia Departamental de la La Libertad, Manuel Moncada Castañeda; Clínica San Pablo, representado por el Jefe de Imagen de esta institución, Susan Bazán; y por último, Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT, representado por el Jefe de Imagen Johan Florián.

Tabla 5

*Resultados de las entrevistas realizadas a las diferentes autoridades de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.*

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
<b>AUTORIDADES</b>	Teniendo en cuenta la problemática de la seguridad ciudadana que ocurre en el distrito de Trujillo, ¿qué necesidades tiene la institución que representa?	¿Cuáles son las soluciones que propone para resolver estas necesidades?	¿Cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo?
<b>Tercera Macrorregión Policial La Libertad.</b> Representado por el Comandante Marco Quezada.	“Tenemos la necesidad de lograr que los ciudadanos cooperen con denunciar hechos delictivos para intervenir de manera inmediata. De tal forma, podríamos lograr mejores resultados para el bienestar de la ciudadanía”	“Realizar un plan coordinado y planificado en conjunto con la ciudadanía para reducir los índices de hechos delictivos”	“Robos a mano armada, estafas y extorsiones”
<b>Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) La Libertad.</b> Representado por: Dra. Nadhia Mendoza.	“Que se realiza atenciones médicas en zonas inseguras, porque a veces es necesario la coordinación con serenazgo para poder brindar seguridad. O en zona de accidentes a veces no podemos realizar la atención segura, ya que no hay efectivos policiales para que cerquen y aseguren el área”	“Plan coordinado para atenciones en zonas rojas con seguridad ciudadana PNP para hacer más cobertura respecto a emergencias médicas”	“Accidentes tránsito, balaceras y agresión por terceros”

<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
<b>AUTORIDADES</b>	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
	Teniendo en cuenta la problemática de la seguridad ciudadana que ocurre en el distrito de Trujillo, ¿qué necesidades tiene la institución que representa?	¿Cuáles son las soluciones que propone para resolver estas necesidades?	¿Cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo?
<b>Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224.</b> Representado por: Manuel Moncada Castañeda, Jefe de la Tercera Comandancia Departamental de La Libertad.	“Las personas desconocen los números de contacto de la central de la compañía para reportar sus situaciones de emergencia, lo que a nosotros nos impide realizar un trabajo más eficiente y rápido con la visión de salvaguardar a la ciudadanía”	“Aplicar un nuevo sistema comunicativo en el que los ciudadanos puedan avisar las emergencias que presentan de manera rápida”	“Accidentes de tránsito”
<b>Clínica San Pablo Trujillo.</b> Representado por: Susan Bazán, Jefe de Imagen.	“Nosotros como clínica tenemos bastantes contactos en instituciones pública, como los bomberos, los policías. Sin embargo, podemos tener mayor alcance con medios u otro tipo de entidad que nos apoye a atender rápidamente la emergencia”	“Tener mayor alcance para atender con mayor rapidez las emergencias, ya que nos vemos limitados con el sistema comunicativo”	“Accidentes que atenta la salud y vida de las personas”
<b>Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT.</b> Representado por el Jefe de Imagen Johan Florián.	“El SEGAT necesita una sociedad cada vez mejor organizada, a fin de colaborar con la limpieza de la ciudad, por más tiempo. Una sociedad involucrada, que exhorta a los infractores infraganti y les llame la atención al momento de cometer inconductas”	“Proponemos dar a conocer nuestras campañas, actividades diarias y mensajes de sensibilización, aprovechando el alcance masivo que tendrá su app”	“Uno de los delitos en los que el SEGAT está involucrado es el atentado contra la salud pública”
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>	*Limitaciones para atender emergencias. *Falta de conciencia.	*Tener mayor alcance. *Coordinación con ciudadanía,	*Accidentes *Robos. *Atentado contra la salud.

Modelo estructurado por los investigadores.

### **Interpretación:**

La tabla presentada anteriormente como guía de discusión para tabular los resultados con relación al objetivo 1, presentó 3 interrogantes abiertas relacionadas a la problemática de inseguridad ciudadana en el distrito de Trujillo. Las preguntas fueron realizadas a diferentes autoridades que representan a instituciones de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, durante una visita que se realizó a cada una de estas entidades con el propósito de conocer la percepción, necesidades y soluciones ante este problema social.

Se contó con la participación de la Tercera Macrorregión Policial La Libertad, representado por el comandante Marco Quezada; el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), representado por la Dra. Nadhia Mendoza; la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224, representado por el Jefe de la Tercera Comandancia Departamental de La Libertad Manuel Moncada; la Clínica San Pablo, representado por la Jefe de Imagen Susan Bazán; y, por último, se incluyó la participación del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT representado por el Jefe de Imagen Johan Florián, quienes afirman lo siguiente.

Con respecto a la primera pregunta que hace referencia a las necesidades que presenta su institución con relación a la problemática indicada, las autoridades coinciden que ante el incremento de hechos delictivos que atentan contra la seguridad pública, tienen la responsabilidad de dar cobertura, atención y apoyo a los ciudadanos en situaciones de emergencia para salvaguardarlos. No obstante, presentan limitaciones comunicativas, lo cual les impide realizar un trabajo más eficiente.

Asimismo, de acuerdo a la segunda interrogante que hace referencia a las soluciones que pueden plantear ante este problema, resaltan que es necesario aplicar un nuevo sistema comunicativo; puesto que, no es suficiente contar con números telefónicos de emergencias. Además, proponen la creación de un plan planificado que involucre a más entidades y a ciudadanos para trabajar en conjunto. De esta forma, se logrará una mayor rapidez para ayudar.

Por último, respecto a la última interrogante que hace referencia en conocer, de acuerdo a su percepción, los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo, los entrevistados coinciden que la delincuencia a mano armada es el mayor problema que aqueja a la ciudad. En segundo lugar, consideran a los accidentes de tránsito.

Tabla 6

Resultados de la entrevista realizada al medio de comunicación digital Trujillo 2021.

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
<b>MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL</b>	Teniendo en cuenta la problemática de la seguridad ciudadana que ocurre en el distrito de Trujillo, ¿qué necesidades tiene la institución que representa?	¿Cuáles son las soluciones que propone para resolver estas necesidades?	Según su percepción, ¿cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo?
<b>Trujillo 2021 TV.</b> Representado por: Johnson Centeno, Director de la plataforma web Trujillo 2021.	“Las necesidades que tenemos en Trujillo 2021 pasa por valorar sistemáticamente la ocurrencia de una situación que verdaderamente le interese a la mayor cantidad de gente, les sea útil, y a la vez determine un espacio de atención de parte de las autoridades. De esta forma, como medio, nos aseguramos en cubrir un hecho de interés general que nos asegure un foco de audiencia”.	“Las soluciones pueden ser muchas, entre ellas: -Mayor contacto con las autoridades policiales, no solo a través de boletines o conferencias de prensa. -Tener acceso en tiempo real a los datos PNP en materia de requisitorias y condenas. -Poder hacer seguimiento digital a los casos que la ciudadanía reporta y que son atendidos por nuestro medio”	Hurtos, asaltos, feminicidios, estafas, violencia de todo tipo.
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>	*Valorar Hechos de interés.	*Acceso a la información	*Hurtos *Asaltos

Modelo estructurado por los investigadores.

### **Interpretación:**

Teniendo como eje principal la problemática social de inseguridad en la ciudad, se realizaron las mismas interrogantes que se hicieron a las autoridades de las instituciones de seguridad ciudadana, con el fin de conocer las necesidades y soluciones ante este problema, pero esta vez, desde la percepción y juicio crítico de periodistas.

Es importante mencionar que, se visitó a diferentes empresas de comunicación bajo el mismo propósito; sin embargo, se evidenció indiferencia y desinterés con el desarrollo de esta investigación.

De todos los medios de comunicación del distrito de Trujillo, Trujillo 2021 TV y Radio La Grande, se sumaron como aliados estratégicos del presente estudio.

En ese sentido, bajo el mismo modelo de la tabla 5, y con el mismo propósito, se presentan los resultados obtenidos de la entrevista realizada al medio de comunicación digital Trujillo 2021 TV, representado por su director periodístico Johnson Centeno, durante una visita realizada a su institución.

Respecto a la primera pregunta que hace referencia a las necesidades que tiene su medio de comunicación a partir del problema mencionado, Centeno manifiesta que, debido al incremento de los hechos delictivos que ocurren a diario en la ciudad, es prioridad de Trujillo 2021 cubrir hechos de interés que determine la atención del público y de las autoridades para solucionarlo.

En cuanto a la segunda interrogante que indica cuáles son las soluciones que propone para resolver las necesidades establecidas, comenta que, lo primordial es tener acceso en tiempo real a información necesaria que complemente las noticias tratadas. Asimismo, tener mayor contacto con autoridades y hacer seguimiento de los hechos que la ciudadanía reporta.

Finalmente, respecto a la última interrogante que se refiere a cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo, manifiesta entre muchos, los hurtos y violencia de todo tipo.

Las preguntas realizadas permitieron corroborar los altos índices de inseguridad ciudadana del distrito de Trujillo, según la publicación de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Enapres (2018) sobre seguridad ciudadana, que afirma, el incremento de hechos delictivos en la región liberteña.

Tabla 7

Resultados de la entrevista realizada al medio de comunicación radial Radio La Grande.

<b>GUÍA DE DISCUSIÓN</b>			
<b>ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO</b>			
	<b>Pregunta 1</b>	<b>Pregunta 2</b>	<b>Pregunta 3</b>
<b>MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL</b>	Teniendo en cuenta la problemática de la seguridad ciudadana que ocurre en el distrito de Trujillo, ¿qué necesidades tiene la institución que representa?	¿Cuáles son las soluciones que propone para resolver estas necesidades?	Según su percepción, ¿cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo?
<b>Radio La Grande.</b> Representado por: Germán Espejo, periodista y director periodístico del programa radial “Hablemos claro Trujillo”	“Nos enfrentamos día a día con la falta de accesibilidad a la información. Lo cual ocasiona que se genere muchas noticias falsas y falta de comunicación. Lograr ubicar un hecho es bien difícil para nosotros por estas razones”	“Accesibilidad a la información para lograr un contenido más cercano a la verdad”	“En el centro histórico, los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia son robos en los bancos y de tarjetas. En grandes avenidas, robos de autopartes, de celulares y de carteras. En zonas marginales, extorsiones y robo a mano armada.
<b>CATEGORÍA CONCEPTUALES</b>	*Falta de accesibilidad a la información.	*Accesibilidad a la información.	*Robos. *Extorsiones.

Modelo estructurado por los investigadores.

### **Interpretación:**

Bajo la misma modalidad de las tablas anteriores (tabla 5 y 6), se realizaron las mismas interrogantes al medio de comunicación Radio La Grande, representado por el director y jefe periodístico del programa radial de este medio: “Hablemos claro Trujillo”, Germán Espejo, quien responde a las tres preguntas consultadas con relación al problema de inseguridad ciudadana.

Respecto a la primera interrogante, que se refiere a las necesidades que presenta la institución que representa, manifiesta que, para este medio de comunicación es un reto aproximarse a la realidad más posible de los hechos que ocurren en la ciudad, debido a la falta de accesibilidad a la información que existe, haciendo hincapié que lograr ubicar un hecho noticioso de relevancia en tiempo real es muy difícil.

Respecto a la segunda pregunta, que indica cuáles son las soluciones que propone para solucionar estas necesidades, manifiesta que es esencial tener accesibilidad a la información para lograr acercarse más a la verdad mediante un trabajo cooperativo de los ciudadanos con los medios de comunicación.

Por último, con respecto a la interrogante final que hace referencia a cuáles son los hechos delictivos que ocurren con mayor frecuencia en el distrito de Trujillo, manifiesta, entre muchos, robos a mano armada.

## **3.2.Propuesta de diseño de app denominado Repórtalo como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.**

### **3.2.1. Plan de app denominado Repórtalo como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana.**

Todo aplicativo móvil es creado con un objetivo o propósito, en el caso de esta investigación la intención de implementar una app denominado “Repórtalo” es para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.







Para desarrollar esta propuesta, se consideró diferentes aspectos técnicos que permitieron facilitar el diseño y estructura del mismo, tales como: componentes del aplicativo, los requerimientos de equipamiento y recursos humanos, presupuestos y mecanismos de financiamiento.



Respecto a los componentes se requiere lo siguiente (Ver tabla 9):



Tabla 9

Componentes para delimitar la creación del aplicativo móvil Repórtalo.

COMPONENTES DE LA APP REPÓRTALO				
N°	Componentes		Descripción	Representación
1	Actores	Hombres	Personas que conviven en una sociedad influenciada por la tecnología.	
		Mujeres		
2	Internet	Wifi	Tecnología de comunicación inalámbrica, que permite conectarse a internet utilizando esta modalidad.	
		Datos Móviles	Servicio de internet que se adquiere pagando un plan de la telefonía móvil. Este, conocido también como “Megs”, permite conectarse a internet en cualquier lugar donde no haya Wifi.	
3	Móvil	Sistema operativo Android	Teléfono inteligente (Smartphone en inglés) bajo el sistema operativo de Android.	
		Sistema operativo iOS	Teléfono inteligente (Smartphone en inglés) bajo el sistema operativo de iOS desarrollado por Apple.	
4	Tablet	Sistema operativo Android	Dispositivo portátil multifuncional diseñado y comercializado por Android.	
		Sistema operativo iOS	Dispositivo portátil multifuncional diseñado y comercializado por Apple.	

COMPONENTES DE LA APP REPÓRTALO				
N°	Componentes		Descripción	Representación
5	Aplicativos móviles	<b>Aplicaciones para Play Store</b>	Plataforma de distribución digital de aplicaciones móviles para los dispositivos con sistema operativo Android, desarrollado por Google.	
		<b>Aplicaciones para App Store</b>	Plataforma de distribución digital de aplicaciones móviles para los dispositivos con sistema operativo iOS, desarrollado por Apple.	

Modelo estructurado por los investigadores.

### Interpretación:

Los componentes presentados en la tabla anterior responden a lo siguiente:





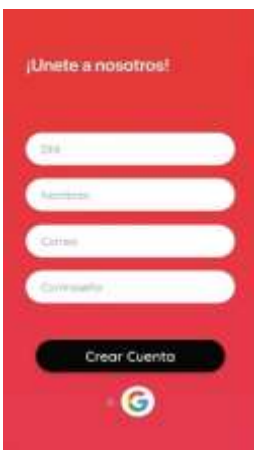

La app denominado “Repórtalo” será creado para uso de hombres y mujeres que conviven en una sociedad influenciada por la tecnología bajo el dominio de Internet, que permite conectar a toda persona a través de una red tecnológica conocida como Wifi o datos móviles. La app podrá utilizarse a través de cualquier dispositivo portátil, tales como teléfonos móviles inteligentes y/o tabletas, puede ser descargada a través de Play Store y App Store, de los sistemas operativos Android o iOS respectivamente.

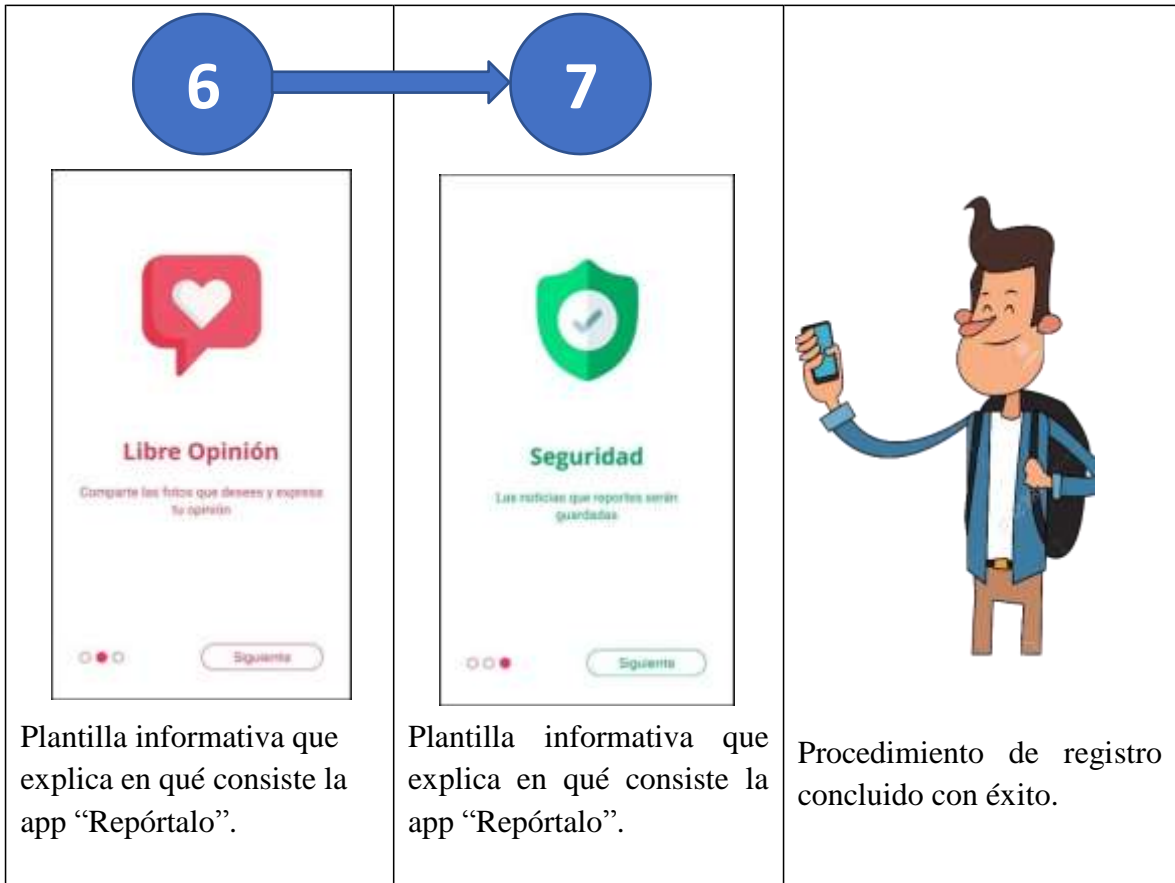
En cuanto al proceso de utilidad, dependerá de dos versiones del mismo aplicativo: versión usuario y versión administrador, con lo cual se marca dos procesos de utilidad distintos. Con relación al primero, que permite que cualquier ciudadano pueda reportar algún hecho noticioso; y, en cuanto al segundo, que los administradores de las diferentes entidades de seguridad ciudadana y medios de comunicación puedan recibir los reportes de los ciudadanos.

Asimismo, es importante mencionar que, el funcionamiento de esta app está dividida en dos fases: desde cómo registrarse para usuarios nuevos y como ingresar sesión para usuarios registrados, ya sea para versión usuario (descrito en la tabla 10 y 11), y versión administrador (descrito en la tabla 12 y 13).

Tabla N 10

Diseño versión usuario de la App Repórtalo para usuarios nuevos.

GUÍA DE CONTENIDO		
DISEÑO VERSIÓN USUARIO PARA USUARIOS NUEVOS		
		
<p>Tomar un celular inteligente e ingresar patrón (en caso sea necesario) para abrir menú principal.</p>	<p>Ingresar a Google Play (en caso el celular sea Android) o App Store (en caso el celular sea Apple) para descargar la app “Repórtalo”, de forma gratuita.</p>	<p>Luego de haberse descargado, ingresar a la app “Repórtalo” desde el menú principal del teléfono.</p>
		
<p>Plantilla de presentación de la app “Repórtalo”.</p>	<p>Ingresar datos personales para registrarse.</p>	<p>Plantilla informativa que explica en qué consiste la app “Repórtalo”.</p>



Modelo estructurado por los investigadores.

Tabla N 11




*Diseño versión usuario de la App Repórtalo para usuarios registrados.*

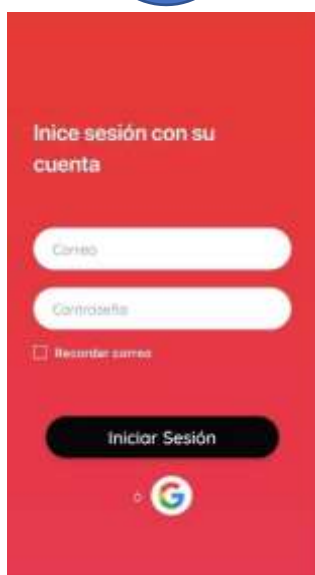
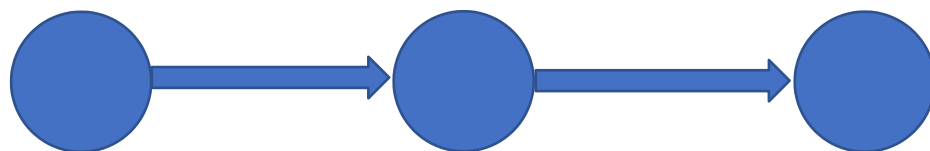
**GUÍA DE CONTENIDO**

**DISEÑO VERSIÓN USUARIO PARA USUARIOS REGISTRADOS**



 <p>Tomar un celular inteligente e ingresar patrón (en caso sea necesario) para abrir menú principal.</p>	 <p>Ingresar a la app "Repórtalo" desde el menú principal del celular.</p>	 <p>Plantilla de presentación de la app "Repórtalo" de usuario registrado.</p>
--	---	---

<p>Ingresar datos personales para iniciar sesión.</p>	<p>Menú principal de la app “Repórtalo”.</p>	<p>Opciones de cuenta personal de la app “Repórtalo”.</p>
 <p>Reportar una situación de emergencia, capturando una fotografía en tiempo real.</p>	 <p>Describir el hecho noticioso en caso sea necesario. De lo contrario, omitir este paso.</p>	 <p>Seleccionar la categoría correcta al que pertenece el hecho noticioso.</p>





Modelo estructurado por los investigadores.

A continuación, se presenta el proceso de utilidad y funcionalidad de la app denominado “Repórtalo” para la versión administrador de acuerdo con las dos fases referidas a cómo un administrador nuevo puede registrarse y cómo un administrador registrado puede iniciar sesión en este aplicativo móvil (Procesos descritos en las tablas 12 y 13 respectivamente).

Es importante reiterar que, esta versión funcionará para la administración de las instituciones y/o empresas participantes del proyecto, como la Tercera Macrorregión Policial La Libertad, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224, Clínica San Pablo y el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT.




Asimismo, para los administradores de los siguientes medios de comunicación: Radio La Grande y Trujillo 2021, quienes recibirán los reportes de los ciudadanos.



Tabla N 12

Diseño de versión administrador de la App Repórtalo para administradores nuevos.

GUÍA DE CONTENIDO		
DISEÑO VERSIÓN ADMINISTRADOR PARA ADMINISTRADORES NUEVOS		
		
<p>Tomar un celular inteligente e ingresar patrón (en caso sea necesario) para abrir menú principal.</p>	<p>Ingresar a Google Play (en caso el celular sea Android) o App Store (en caso el celular sea Apple) para descargar la app “Repórtalo”, de forma gratuita.</p>	<p>Luego de haberse descargado, ingresar a la app “Repórtalo” desde el menú principal del teléfono.</p>
		
<p>Plantilla de presentación de la app “Repórtalo”.</p>	<p>Ingresar datos personales para registrarse.</p>	<p>Plantilla informativa que explica en qué consiste la app “Repórtalo”.</p>

 <p>Plantilla informativa que explica en qué consiste la app “Repórtalo”.</p>	 <p>Plantilla informativa que explica en qué consiste la app “Repórtalo”.</p>	 <p>Procedimiento de registro concluido con éxito.</p>
--	--	---

Modelo estructurado por los investigadores.

Tabla N 13

Diseño versión administrador de la App Repórtalo para administradores registrados.

<b>GUÍA DE CONTENIDO</b>		
<b>DISEÑO VERSIÓN ADMINISTRADOR PARA ADMINISTRADORES REGISTRADOS</b>		
 <p>Tomar un celular inteligente e ingresar patrón (en caso sea necesario) para abrir menú principal.</p>	 <p>1</p> <p>Ingresar a la app “Repórtalo” desde el menú principal del celular.</p>	 <p>2</p> <p>Ingresar en iniciar sesión.</p>



Modelo de funcionalidad del aplicativo Repórtalo, versión administrador.

Para implementar esta propuesta se requiere recursos humanos y equipamiento descritos en las tablas 12 y 13.

- **Recursos humanos:**

Tabla N 14

*Recursos humanos para la implementación de la App Repórtalo.*

N°	Recurso humano	Tipo	Cantidad	Especificaciones
1	Gestores	Promotores	2	Comunicadores sociales.
		Administrador	1	Comunicador.
2	Asesores	Asesor 1	1	Especialista en sistema de comunicación social.
		Asesor 2	1	Especialista en comunicación periodística.

N°	Recurso humano	Tipo	Cantidad	Especificaciones
3	Técnico	Ing. De Sistemas	1	Especialista en sistema de software.
		Estratega en publicidad	1	Especialista en campañas de publicidad: ATL y BTL.
		Comunicador	1	Especialista en comunicación para el desarrollo.
4	Aliados Estratégicos	Tercera Macrorregión Policial La Libertad	1	
		Sistema de Atención Móvil de Urgencia – SAMU	1	
		Compañía de Bomberos de Víctor Larco	1	
		Clínica San Pablo	1	
		Servicio de Gestión Ambiental	1	
5	Ciudadanía	Jóvenes del distrito de Trujillo	1	Personas familiarizadas con la tecnología.

Modelo estructurado por los investigadores.

▪ **Recursos materiales:**

Tabla N 15

*Recursos materiales para la implementación de la App Repórtalo.*

N°	Recurso material	Tipo	Cantidad	Especificaciones
1	Dispositivos móviles	Celular	2	Para versión usuario y administrador.
		Tablet	2	Para versión usuario y administrador.

N°	Recurso material	Tipo	Cantidad	Especificaciones
2	Servicio de Internet	Wifi (Router)	01	Para versión usuario y administrador.
		Datos móviles (Plan mensual)	01	Para versión usuario y administrador.
3	Informática	Programa de informática Adobe XD	01	Última actualización
		Software de mantenimiento	01	Última actualización
4	Plan en sistemas operativos	Android	01	Plan anual
		iOS	01	Plan anual

Modelo estructurado por los investigadores.

### 3.1.2. Campaña de promoción denominado Repórtalo como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana.

La implementación de la propuesta implica la realización de un plan de promoción con el propósito de difundir la existencia de este aplicativo móvil.

Esta campaña responde a las siguientes preguntas: ¿Qué es “Repórtalo”? ¿Cómo funciona “Repórtalo”? ¿Qué puedes reportar? ¿A quién reportar? ¿Por qué usar “Repórtalo”?, con la finalidad de informar al público sobre la utilidad y funcionalidad de este recurso tecnológico, creado para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.

La campaña ha respetado los colores corporativos de la app y ha empleado elementos gráficos para reforzar la identidad y facilitar la comprensión respectivamente.

A continuación, se presentan las piezas gráficas como parte de la campaña de promoción.



Imagen 1. Logotipo de la app “Repórtalo”



Imagen 2. Flyer informativo que explica qué es la app “Repórtalo”



Imagen 3. Flyer informativo que explica cómo funciona “Repórtalo”



Imagen 4. Flyer informativo que explica qué se puede reportar.





Imagen 5. Flyer informativo que explica a quién se puede reportar.



Imagen 6. Flyer informativo que explica la importancia de usar la app “Repórtalo”



### 3. Validación del funcionamiento intersectorial de la app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo.

Tras el análisis de los focus group realizados en un inicio como parte de una investigación exploratoria y, posteriormente, a partir de entrevistas realizadas a los actores del presente estudio, tales como: la Tercera Macrorregión Policial La Libertad, representado por el comandante Marco Quezada; el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), representado por la Dra. Nadhia Mendoza; la Compañía de Bomberos de Víctor Larco Herrera 224, representado por el Jefe de la Tercera Comandancia Departamental de La Libertad Manuel Moncada; la Clínica San Pablo, representado por la Jefe de Imagen Susan Bazán; y, por último, se incluyó la participación del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT representado por el Jefe de Imagen Johan Florián, Trujillo 2021, representado por Johnson Centeno y Radio La Grande por Germán Espejo, quienes afirman que: la implementación de una app en el distrito de Trujillo con el fin de combatir la inseguridad ciudadana, sí podría cumplirse dicho propósito en la medida que exista un trabajo en conjunto por parte de los ciudadanos y entidades ya mencionadas.

## **IV. DISCUSIÓN:**

El objetivo general fue fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo mediante la implementación de una app denominado “Repórtalo”. Respecto a ello, se concluyó que, la implementación de esta tecnología como una acción orientada para solucionar y/o evitar el problema de inseguridad ciudadana fortalecerá este propósito.

Lo anterior, se respalda con los aportes teóricos de Manuel Castells en la primera edición “La sociedad red” mediante su la trilogía “La era de información: economía, sociedad y cultura”, quien afirma que, a partir de la llegada de Internet, se ha concedido el poder a los usuarios para generar conocimiento, información y comunicación digitalmente.

Respecto al primer objetivo específico que pretendía “Analizar la problemática de seguridad ciudadana del distrito de Trujillo”, se obtuvo como resultado que, existe un alto índice de inseguridad ciudadana, generado por la violencia y delincuencia, según los estudios y estadísticas de seguridad ciudadana realizados en el Perú (2019)

Respecto al Diseño de una app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, se concluyó que, el diseño de un aplicativo móvil con el

objetivo de articular esfuerzos en la lucha contra la inseguridad ciudadana del distrito de Trujillo fortalecerá el propósito mencionado.

La tecnología móvil puede ser aprovechada para resolver problemas que atentan contra el bienestar de la población, como la problemática social de la inseguridad ciudadana.

Y, por último, respecto al tercer objetivo, relacionado a la validación del funcionamiento intersectorial de la app móvil denominado “Repórtalo”, para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, se concluyó, que la implementación de este recurso tecnológico para resolver la situación problemática mencionada, permitirá solucionar y/o evitar que ocurran hechos delictivos con mayor frecuencia.

## **V. CONCLUSIONES:**

El presente estudio, concluye que, existe un incremento significativo de inseguridad ciudadana en el distrito de Trujillo, según las autoridades de diferentes instituciones de seguridad ciudadana y medios de comunicación, datos obtenidos de entrevistas y focus group realizados. Asimismo, existe también la necesidad de combatirla.

En ese sentido, al proponerse la implementación de un aplicativo móvil denominado “Repórtalo” a través de un prototipo y plan de app, se concluye que, esta tecnología es útil para reducir los índices de inseguridad, porque tendrá como participantes a los ciudadanos y diferentes entidades que trabajarán en conjunto para lograrlo. Además, permitirá desarrollar un nuevo sistema comunicativo de emergencias en tiempo real, el cual podrá hacer uso cualquier ciudadano para reportar situaciones de inseguridad ciudadana.

Por consiguiente, el diseño de una app móvil denominado “Repórtalo” para fortalecer la seguridad ciudadana del distrito de Trujillo, ayudará a fortalecer la situación problemática mencionada, mediante este recurso tecnológico. En ese sentido, en respuesta al último objetivo de la investigación respecto a la validación, se comprueba la efectividad de esta app para reducir los hechos delictivos que ocurran mayor frecuencia.

## **VI. RECOMENDACIONES:**

El presente estudio, considera las siguientes recomendaciones de acuerdo a categorías establecidas, tales como: técnico, académico y político, es decir

En cuanto a lo técnico, se recomienda implementar una estructura organizacional con la finalidad de garantizar el desarrollo de la propuesta.

En cuanto a lo político, que el gobierno de La Libertad asuma la responsabilidad política de respaldar el proyecto disponiendo que las entidades del Estado faciliten la implementación del aplicativo móvil.

Se recomienda, también, al gestor del aplicativo móvil Repórtalo, formalizar un convenio de apoyo institucional con RENIEC con la finalidad de garantizar la identidad de los usuarios.

En cuanto a lo académico, se recomienda considerar una asignatura en la cual se enseñe estrategias de implementación de una app para otras materias de la realidad problemática.

Asimismo, que la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo, institucionalice la implementación de la propuesta como parte de su programa de investigación, desarrollo y responsabilidad social.

Por último, que los actores vinculados con las problemáticas sociales asuman con mayor responsabilidad y compromiso la implementación de la aplicación móvil denominado “Repórtalo”, considerando la importancia de este recurso tecnológico en la solución del problema de inseguridad

## REFERENCIAS:

- Amigo (2018). Guía de iniciación al periodismo 2.0. Disponible en: <https://piposerrano.files.wordpress.com/2018/03/guia-periodismo-movil-2-0.pdf>
- Canavilhas y Satuf (2015). Jornalismo para Dispositivos Móveis: produção, distribuição e consumo. Brasil. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/280114314\\_Jornalismo\\_para\\_Dispositivos\\_Moveis\\_Producao\\_Distribuicao\\_e\\_Consumo/download](https://www.researchgate.net/publication/280114314_Jornalismo_para_Dispositivos_Moveis_Producao_Distribuicao_e_Consumo/download)
- Castells (1996). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/lecturas/inae3/castellsm.pdf>
- Cebrián, M. & Flores, J.M. (2011). Periodismo en la telefonía móvil. Madrid. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/067/alma/10marzo/11-mariano.pdf>
- ComScore (2017). Global Mobile Report. Disponible en: <https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Presentaciones-y-libros-blancos/2017/Mobile-Global-Report>
- Conferencia Castells (2018). “Poder, contrapoder y participación ciudadana en la sociedad red”. Ciudad de Rosario, Argentina. Disponible en: <https://centrogabo.org/proyectos/convivencias-en-red/ya-estamos-en-una-sociedad-red-manuel-castells>
- Costa, Rodríguez y López (2015). Medios de comunicación móviles. España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744533011.pdf>
- Entrevista Gallego (2015). Disponible en: <https://elcomercio.pe/paginas/mercado-apps-potencial-peru-358630>
- García (2015) Cyberperiodismo móvil: La Cuarta pantalla en el periodismo. Universidad de Valladolid, España. Disponible en: [http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/17565/1/TFG\\_F\\_2015\\_125.pdf](http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/17565/1/TFG_F_2015_125.pdf)
- Gardner y Davis (2014). La Generación App. Disponible en: <http://www.aikaeducacion.com/lecturas/la-generacion-app/>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill. Disponible

en:[https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis\\_sampieri\\_unidad\\_1-1.pdf](https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf)

Ipsos Perú (2015). Apps en el Perú. Disponible en: <https://www.ipsos.com/es-pe/apps-en-el-peru>

INEI (2018) Disponible

en:[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1575/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1575/)

INEI (2019) Informe técnico de estadísticas de seguridad ciudadana: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe\\_seguridad\\_mar-ago2019.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_seguridad_mar-ago2019.pdf)

Instituto Peruano de Economía (2019) Inseguridad Ciudadana en La Libertad: Las cifras. Recuperado de: <https://www.ipe.org.pe/portal/inseguridad-ciudadana-en-la-libertad-las-cifras/>

La Razón (2016). Apps para periodistas. España. Disponible en:<https://www.larazon.es/opinion/tribuna/apps-para-periodistas-FP11966663>

Lázaro (2016) La implementación del mobile marketing como herramienta multidisciplinar en el sector turístico y aeroportuario. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1539/aplicacion.htm>

McBride, S. (1980) Voces múltiples Comunicación e información en nuestro tiempo. Recuperado de: <http://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/05/Informe-McBride-parte1.pdf>

Naciones Unidas (1948) *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Nishiyama (2018) Arquiteturas da notícias em apps jornalísticos: características e tendências. Revista Famecos, mídia, cultura y tecnología. Porto Alegre, Brasil. Disponible en: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/view/29299/17224>

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de:

<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Pérez, M. (S/F). *Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo.*

Recuperado de:

<https://www.itu.int/net/wsis/stocktaking/docs/activities/1103547250/sociedad-informacion-sigloxxi-es.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014) Seguridad ciudadana, ¿Qué hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y El Caribe? Recuperado de:

[https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Crisis%20Prevention%20and%20Recovery/Brochure\\_Seguridad\\_espa%20c3%b1ol.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Crisis%20Prevention%20and%20Recovery/Brochure_Seguridad_espa%20c3%b1ol.pdf)

Redacción tecnología (2017). Aplicaciones móviles, una herramienta para solucionar problemas. *El Espectador.* Recuperado

de: <https://www.elespectador.com/tecnologia/aplicaciones-moviles-una-herramienta-para-solucionar-problemas-articulo-863295>

Rojas, F. & Goucha, M. (2001) Seguridad humana, prevención de conflictos y paz.

Recuperado de:

[https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12\\_2010/d6c04452-67b4-4fb3-9f59-334ef673da24.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/d6c04452-67b4-4fb3-9f59-334ef673da24.pdf)

Romaní (2017). Aplicativo para seguridad ciudadana creada por joven peruano ya se usa en

Costa Rica. *Andina.* Recuperado de: <https://andina.pe/Agencia/noticia-aplicativo-para-seguridad-ciudadana-creada-joven-peruano-ya-se-usa-costa-rica-665346.aspx>

Trend (2019) Smartphone: el medio preferido por los peruanos para navegar por Internet.

Recuperado de: <https://trend.pe/smartphone-el-medio-preferido-por-los-peruanos-para-navegar-en-internet/>

UNESCO (2017) *Cumbre Mundial sobre Sociedad de Información.* Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/multimedia/photo-galleries/world-summit-on-the-information-society-wsis/>

UNESCO (2014) El derecho a saber y el periodismo en una era digital. Disponible en:  
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-press-freedom-day/previous-celebrations/2010/themes/the-right-to-know-in-a-digital-age/>

UNESCO (2017). *Libertad de expresión*. Recuperado de:  
<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/libertad-de-expresion/>

UNESCO (2017) *Libertad de información*. Recuperado de  
<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/freedom-of-expression/freedom-of-information/>

UNESCO (2019) Favorecer la libertad de expresión. Recuperado de:  
<https://es.unesco.org/themes/favorecer-libertad-expresion>

Vázquez y calvo (2015). Adolescentes y cibermedios. Una didáctica basada en aplicaciones periodísticas para smartphones. Madrid, España. Disponible en:  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v41n2/art15.pdf>

Zevallos, N. & Mujica, J. (2016) Seguridad ciudadana:  
[http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/seguridad-ciudadana\\_.pdf](http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/seguridad-ciudadana_.pdf)

**ANEXOS:**

**Fotografías de desarrollo de instrumentos de la investigación:**









Fichas de consentimiento informado de los actores de la investigación: